



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
CENTRO DE SALUD B-MACARÁ  
DRA. MARIANA DE JESUS SEAZ RUIZ  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2021  
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA  
RUC: 1160040890001



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## Introducción

En la organización del sistema sanitario, lo lógico es la concatenación de una respuesta escalonada, que lleve al paciente desde su domicilio a la unidad pasando por la Atención Primaria, de forma que la respuesta médica sea apropiada a las necesidades. Lo que implica, alta calidad en la atención médica al paciente, brindando un servicio personalizado y con los más altos estándares de calidad posibles

De acuerdo con lo determinado en el numeral 2 del Art. 208 en concordancia con el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 90 de la Ley de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, están obligados a rendir cuentas: a) autoridades del Estado electas o de libre remoción; b) Representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público; c) Los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

En cumplimiento al mandato constitucional, la Dirección del Centro de Salud B-Macará, presenta el Informe de Rendición de Cuentas 2021, ante las autoridades correspondientes y usuarios.

## Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud B- Macará está ubicada al sur de la provincia de Loja, a 350 mts. sobre el nivel del mar, limita al norte con los cantones de Célica y Sozoranga al sur con la República del Perú al este con el cantón Sozoranga y al oeste con los cantones Célica y parte alta de Zapotillo, tiene una extensión de 550 km<sup>2</sup>. Su clima es subtropical seco con una temperatura promedio de 28°C. Cuenta con una población de 19.018 habitantes, y su población afiliada es de 14.313

El centro de salud fue creado hace 50 años iniciándose con 3 funcionarios (médico, odontólogo y auxiliar de enfermería).

- **Cartera de servicios del Centro de Salud:**
  - 1.- Medicina General
  - 2.- Odontología
  - 3.- Pediatría



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

- 5.- Psicología Clínica
- 6.- Enfermería
- 7.- Farmacia
- 8.- Laboratorio clínico
- 9.- Rehabilitación Física
- 11.-Sistema ECU 911
- 12.-Ambulancia
- 13.-Sala de Observación por 12 horas.

El Centro de Salud B - Macará no dispone del servicio de Emergencia.

Se atienden urgencias y en lo posible se las resuelve.

Trabajamos como integrantes de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) con el Ministerio de Salud Pública (Hospital Básico Macará).

### 1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B Macará brinda atención a los Cantones de Macará, Sozoranga y Zapotillo cuyos usuarios están distribuidos de la siguiente manera:

**Afiliados:** 21.252

**Mujeres:** 10.934

**Hombres:** 10.318

**Total, de atenciones 2021:** 21.252

**Programadas:** 18.654

**Ampliadas:** 2.598

**Ausentismo:** 1.146

### 2. LOGROS ALCANZADOS.

Al momento contamos con casi todos los permisos de funcionamiento vigentes.

- Permiso de funcionamiento de la unidad.
- Permiso de funcionamiento de la ambulancia. (en trámite)
- Permiso otorgado por el cuerpo de bomberos.



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

- Permiso como prestadores externos.
- Hemos sido acreditados como institución 100% libre de humo.
- Etc.

Continuamos enfrentando la emergencia sanitaria, frente a la pandemia por COVID 19, durante la cual seguimos cumpliendo con las estrategias implementadas y planes de control:

- 1- Se mantiene la sala de sintomáticos respiratorio
- 2- Así mismo se mantiene el área de triaje.
- 3- Se ha proporcionado a cada profesional de la Salud un equipo de protección personal de acuerdo al área en la que realizaran su actividad, y según los lineamientos recibidos.
- 4- Se realiza el control diario recorriendo la unidad verificando que todo esté en orden dispuesto.
- 5- Diariamente se envía la información solicitada por nuestras autoridades.
- 6- Asistencia a las tele-capacitación que nos imparte la Coordinación Nacional de Primer Nivel de Atención, desde nivel Provincial y Central.
- 7- Se ha mantenido el abastecimiento de dispositivos médicos y de medicamentos

### **3. Implementación de políticas públicas para la igualdad.**

#### **a- Políticas públicas interculturales.**

Participación con el COE Cantonal en la coordinación de simulacros binacionales Ecuador-Perú. Simulacro binacional por sismo suyo Perú, el COE cantonal de Macará realiza actividades conjuntas interinstitucionales para estar preparados ante cualquier desastre natural).

Mayor capacitación a los profesionales y atención a los usuarios que asistieron al evento.



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Fortalecimiento de lazos de hermandad entre Ecuador y Perú y al aporte interinstitucional en temas de salud y respuesta ante desastres naturales, así como la equidad de género en la que participan hombres y mujeres en dichas actividades.

### **b- Políticas públicas generacionales.**

Participación en las ferias del buen vivir con participación de los profesionales del Centro de Salud B-Macarará, y COE Cantonal.

Fortalecimiento del trabajo interinstitucional.

Libre acceso al conocimiento en temas puntuales de salud integradas por las diferentes instituciones del cantón

### **c- Políticas públicas discapacidades**

No se realizó

### **d- Políticas públicas de género**

No se realizó

### **e- Políticas públicas de movilidad humana.**

No se realizó

## **4. Objetivos institucionales**

Nº1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados

Nº2. Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.

Nº3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social

Nº4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.

Nº5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Nº6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.

Nº7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

### 5. Ejecución programática y presupuestaria.

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1	Mide la ejecución del presupuesto del gasto o egreso corriente del Establecimiento de Salud. Considera el monto devengado acumulado de todos los grupos de gasto corriente sobre el monto codificado de todos los grupos de gasto corriente.	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	695022	693525,51	91,36	695022	693525,51	91,36	<a href="https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/8e9f8644-b83e-447e-80ba-b006285b8ddf">https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/8e9f8644-b83e-447e-80ba-b006285b8ddf</a>

### 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	291	54523,88
Catálogo Electrónico	57	7625,73
Subasta Inversa	1	24500,00

### 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

El Centro de Salud B Macará no ha ejecutado ninguna de estas acciones



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### **8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.**

CSB Macará en el año 2021 no ha tenido recomendaciones o dictámenes generados por algún examen especial por parte de la Procuraduría General del Estado u otra entidad de la función de transparencia y control social.